

CONSORCIO LEGAL E INMOBILIARIO CONLEI CÍA. LTDA

Guayaquil, 30 de Marzo del 2009

Señores Socios de
CONSORCIO LEGAL E INMOBILIARIO CONLEI CÍA. LTDA.
Presente.-

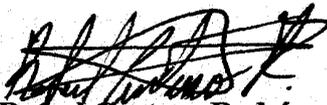
De mi consideración:

Después de haber examinado los Estados Financieros del ejercicio económico por el año 2008 en mi calidad de Comisario de la Compañía **Consortio Legal e Inmobiliario CONLEI Cía. Ltda.** expongo que mi examen se realizó de acuerdo a las normas de contabilidad legalmente reconocidas en el Ecuador y haciendo uso de las atribuciones otorgadas por la Junta General de Socios.

Se procedió a la revisión de los libros de actas de Junta General de Socios, y a los libros de contabilidad, observándose celo en el manejo de los mismos, y que por ende el resultado emitido de ellos, se encuentra razonablemente aceptable y confiable de acuerdo con las normas de contabilidad legalmente reconocidas en el Ecuador.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, por lo que quedo de ustedes.

Atentamente,


Rafael Centeno Rodríguez
COMISARIO

